

Ramón Moliner, don Enrique Alarcón Alvarez y don Francisco Aracil Santonja. El primero, segundo y tercero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid; el cuarto, de la Universidad Politécnica de Barcelona, y el quinto y sexto, de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Aguinaga Torrano.

Vocales suplentes: Don Gregorio Ras Oliva, don Ricardo Valle Benítez, don Darío Maravall Casesnoves, don José Vivancos Andrés, don Pedro Albertos Pérez y don Saturnino L. Virto Albert. El primero y sexto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona; el segundo y tercero, de la Universidad Politécnica de Madrid; el cuarto, de la Universidad de Oviedo, en comisión de servicio en la de Valladolid, y el quinto, de la Universidad de Bilbao.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25987 *ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1976) para la provisión de la cátedra del grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.

Vocales: Don Juan José Scala Estalella, don Joaquín, I. Nebreda y de Miguel, don José Luis Díaz Fernández, don José Vivancos Andrés, don Enrique Alarcón Alvarez y don Pedro Albertos Pérez. El primero y tercero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid; el segundo y sexto, de la Universidad de Bilbao; el cuarto, de la Universidad de Oviedo, en comisión de servicio en Valladolid, y el quinto, de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Freixa Pedrals.

Vocales suplentes: Don Luis Aldaz Muguero, don Gregorio Ras Oliva, don Darío Maravall Casesnoves, don Gabriel A. Ferrat Pascual, don José María de Juana Sardón y don Lorenzo Alvarez Martínez. El primero y tercero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid; el segundo, cuarto y sexto, de la Universidad Politécnica de Barcelona, y el quinto de la Universidad Politécnica de Valencia.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25988

ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) para la provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocales: Don José María Rey Ardid, don Juan del Corro Gutiérrez, don Fernando Puerta Sales, don Carlos Conde Sánchez, don Antonio Insua Negro y don Alfredo Mendizábal Aracama; el primero, segundo, quinto y sexto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid; el tercero, de la de Barcelona, y el cuarto, de la Universidad de Oviedo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Vidal Abascal.

Vocales suplentes: Don Alejandro Hernández del Castillo, don Joaquín Ninot Nolla, don Ramón Losada Rodríguez, don Juan de Burgos Román, don Fernando Balbuena Cavallini y don Manuel Abejón Adamez; el primero, cuarto y sexto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid; el segundo, de la de Barcelona; el tercero, de la Universidad de Bilbao, y el quinto, de la Universidad de Sevilla.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25989

ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo III de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) para la provisión de la cátedra del grupo III, «Física y Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Freixa Pedrals.

Vocales: Don Darío Maravall Casesnoves, don Manuel Abbad Berger, don José María de Juana Sardón, don José Algué Perromón, don Juan Ramón Sanmartín Losada y don José M. Antón Corrales; el primero, segundo, quinto y sexto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid; el tercero, de la Universidad Politécnica de Valencia, y el cuarto de la Universidad de Oviedo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Lorenzo Ferrer Figueras.

Vocales suplentes: don Angel Anós Díaz de Arcaya, don Pablo Barrón Egusquiza, don José Luis de Miguel Arenal, don Marcos Pujal Carrera, don Vicente Puertas Bonilla y don José A. Soler Linares; el primero, tercero y sexto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid; el segundo, de la Universidad de Bilbao; el cuarto, de la Universidad Politécnica de Barcelona, y el quinto de la Politécnica de Valencia.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los